



Gobierno de  
**Ocotlán**  
2018 - 2021

<b>DEPENDENCIA:</b>	Presidencia.
<b>NÚMERO:</b>	20/2020
<b>ASUNTO:</b>	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción III, 30 párrafo primero, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 18 fracción III, 19, 22 y 23 inciso a, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **TERCERA SESIÓN SOLEMNE** de Pleno del año 2020, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día martes 15 quince de septiembre a las 20:00 veinte horas, en el patio central ubicado en la primera planta del Palacio Municipal, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Honores a la bandera y entonación del himno nacional.
- IV. Entonación del himno estatal.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación al vitoreo alusivo al 210 Aniversario del Grito de la Independencia Nacional.
- VI. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Edgar Huerta Sevilla, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**A T E N T A M E N T E**

OCOTLÁN, JALISCO A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

  
**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

